



*Municipalidad de Epuyén
Honorable Concejo Deliberante
Provincia del Chubut*

**RESOLUCION N° 031/2014
Actualización dietas Sres. concejales**

VISTO:

La ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, la Resolución N° 024/2014, el Decreto Provincial N° 980/2013, la Ordenanza N° 1108/2014 HCD Epuyén;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución vista, se ha otorgado un incremento salarial a todo el personal municipal, activos y pasivos incluyendo al Cuerpo de Concejales;

Que mediante el Decreto N° 980/2013, la Provincia del Chubut, a actualizado los valores de viáticos a percibir por los agentes de la Administración Provincial;

Que mediante la Ordenanza N° 1108/2014 este Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Epuyén, a adherido al Decreto visto;

POR ELLO:

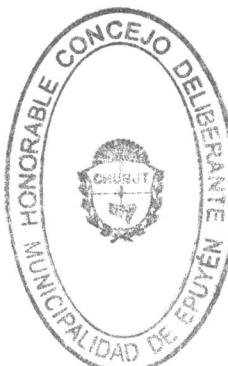
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En uso de sus facultades constitucionales
RESUELVE**

Artículo 1°: Deróguese el Artículo 2° de la Resolución N° 024/2014

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, y, cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-

Pedro E. Galtuqueo
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



Irma Melipil
Presidenta
Municipalidad de Epuyén